

El Grupo Municipal Adelante San Juan, al amparo de lo establecido en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Organización y del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, formula para su debate en el Pleno la siguiente PROPUESTA:

MOCIÓN BARRIO A BARRIO: BDA. TIERNO GALVÁN Y MONTELAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Comenzamos el Plan municipalista "Barrio a Barrio" para tratar nuestras barriadas como merecen.

"Barrio a Barrio" tiene un objetivo claro: Atender y escuchar a nuestros vecinos y vecinas para mejorar nuestras calles y plazas y dinamizar nuestras barriadas. ¿Cómo lo hacemos? Atendiendo a los colectivos y ciudadanía y trasladando sus peticiones a los plenos.

Desde Barrio a Barrio nos situamos lejos de disputas políticas y diferencias ideológicas para hablar simplemente de San Juan, de sus calles, de sus plazas y de su gente para así poner en valor nuestros barrios y, a través de procesos participativos, recoger una serie de demandas, necesidades y propuestas en cada uno de los barrios o sectores de San Juan de Aznalfarache.

Somos conscientes de los problemas que arrastra la administración en materia de personal y también conocemos la carga de trabajo de las Delegaciones y trabajadores de nuestro Ayuntamiento, pero creemos que si no ponemos "la primera piedra" de la transformación y mejora de San Juan nunca empezaremos. Por tanto, Barrio a Barrio supone un compromiso, una planificación y una escenificación de las mejoras que necesita la localidad a corto, medio y largo plazo.

En esta primera moción del Plan nos hemos centrado en Montelar y la Barriada Tierno Galván. Adjuntamos el listado de principales necesidades expuesto por la Asociación de Vecinos Metecos y los vecinos y vecinas de la zona:

MONTELAR

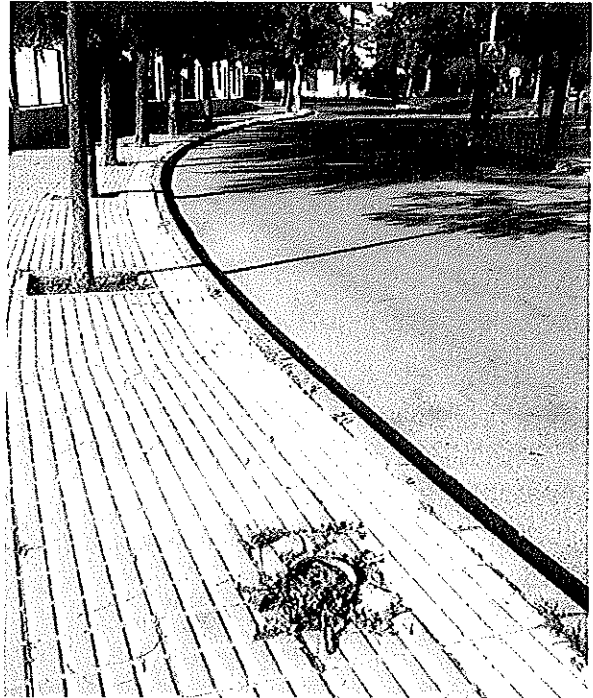
- Disponer un área para visibilidad en los pasos de peatones, con espacio delimitado por un bolardo al menos a uno de los lados de cada paso, especialmente para los de la avenida Clara Campoamor.
- Los pasos de cebra están sin pintar, las rampas mal rematadas y sin señalar adecuadamente de amarillo.
- Falta de papeleras.
- Descampado a ambos lados de la residencia es usado por los vecinos y vecinas para pasear a sus perros, con el consiguiente problema de malos olores. Desde la AVV Metecos proponen, con gran acierto, la construcción de un



SECRETARÍA - ARCAORDIA.

espacio destinado a la actividad deportiva con pistas de fútbol, baloncesto, etc., en el descampado entre el barrio y la Residencia. También consideramos conveniente disponer de un espacio de esparcimiento canino (pipican) al otro lado de la Residencia.

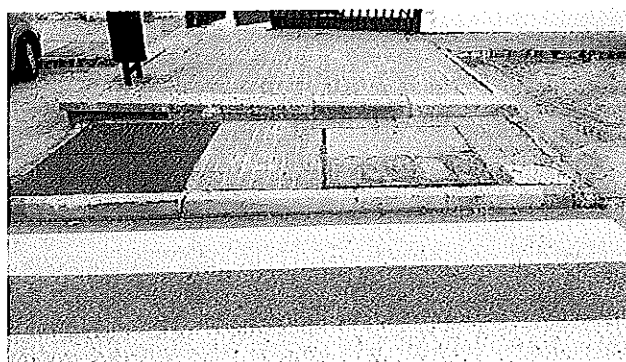
- Las palmeras necesitan poda y mantenimiento.
- Los contenedores soterrados presentan graves desperfectos en el suelo y chapas.
- El parque de la C/ María Zambrano, normalmente utilizado por los propios usuarios de la Residencia para sus actividades físicas, se encuentra en mal estado e incluso algunos aparatos no se pueden usar.
- En la C/ María Zambrano encontramos agujeros en asfalto y la zona de aparcamiento de la Residencia.
- Reposición y mantenimiento de las farolas de la barriada. En 2016 una farola de la calle Maria Zambrano fue derribada por un coche en un accidente. Desde entonces se ha reclamado en varias ocasiones que sea repuesta sin éxito alguno.
- Algunos alcorques con tocones, sin reponer el arbolado.
- Obra del Plan Supera sin terminar.
- Parque paralelo a la C/ Clara Campoamor, situado tras los bloques de pisos que dan a la vía del Metro, sin mantenimiento suficiente y un camino irregular y lleno de agujeros al que se le debería poner suelo firme.
- Curva de entrada a Montelar supone, en época de lluvias, un peligro para el tráfico y peatones, pues acumula fango y agua.



BARRIADA TIERNO GALVÁN

1.- Paso de peatones sin rebajar.

En la parte izquierda de la foto debe tener una parte avanzada como en la derecha para que el peatón tenga visibilidad al cruzar y los vehículos también puedan ver a los peatones, aunque consideramos que sería mejor un paso sobreelevado para evitar escalones.



2.- Escalón peligroso a eliminar:

En la calle Francisco Madrigal Marín, paso muy frecuentado por los alumnos del instituto Mateo Alemán y por personas camino de la estación de metro de San Juan Alto. También han puesto de manifiesto la peligrosidad de este escalón sobre todo las personas mayores de la barriada.

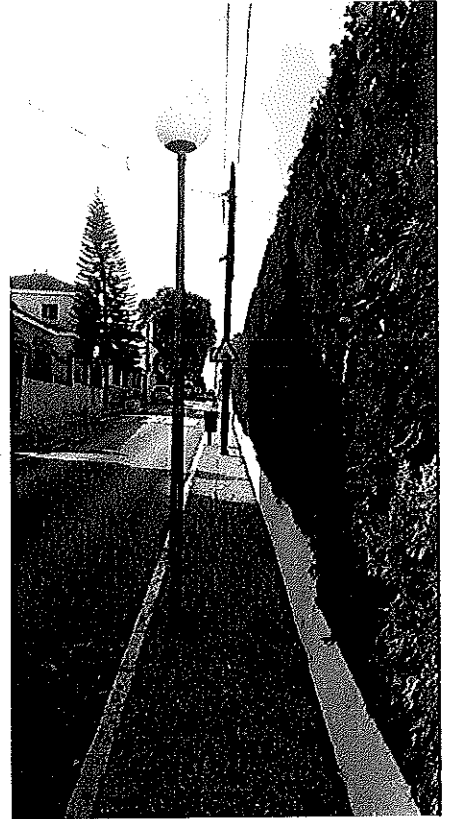


3.- Además, los escalones y desniveles provocan charcos insalvables:



4.- Obstáculos en las aceras.

Entre los coches, las farolas y postes de madera no queda espacio en la acera. Aunque en parte de la calle Pedro Bacán han puesto bolardos, por el resto de la barriada no los han puesto y no se han eliminado los postes ni farolas. Proponemos pintar la delimitación de las plazas de aparcamiento para optimizar el espacio y la instalación de topes de estacionamiento, así como la ampliación de las aceras (especialmente en la calle Francisco Madrigal Marín y la C/ Juan Ramón Jiménez, que no cuentan con el ancho mínimo recomendable para la seguridad de los viandantes).





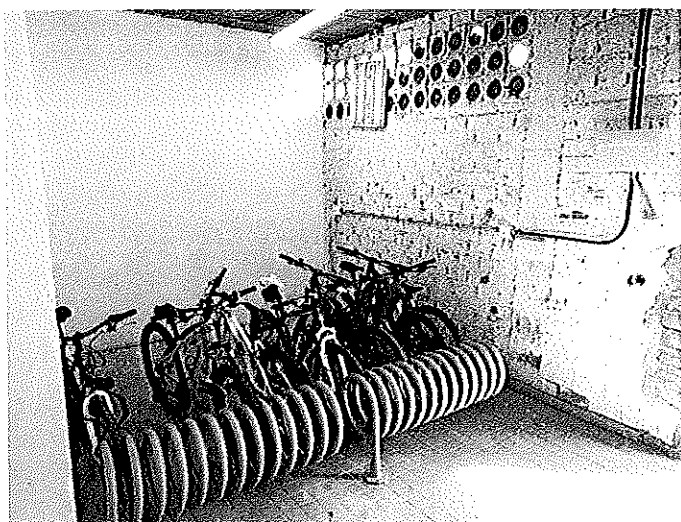
5.- Eliminar la plataforma que queda aún de la antigua cabina de teléfonos que había en esta esquina de la calle Juan Ramón Jiménez y Francisco Madrigal Marín.



6.- Hay un exceso de población de gatos callejeros. Es necesario ejecutar el método CES para controlar la colonia y que esta no suponga un problema sanitario, medioambiental y de convivencia.

7.- Proyecto ciclero.

Está puesto en marcha y se autofinancia, pero se precisa sustituir el escalón por una rampa, además de un adecentamiento general del local, que requiere ciertos arreglos. Además, se necesita el espacio del local anexo para ampliar el ciclero y poder tener más actividades.

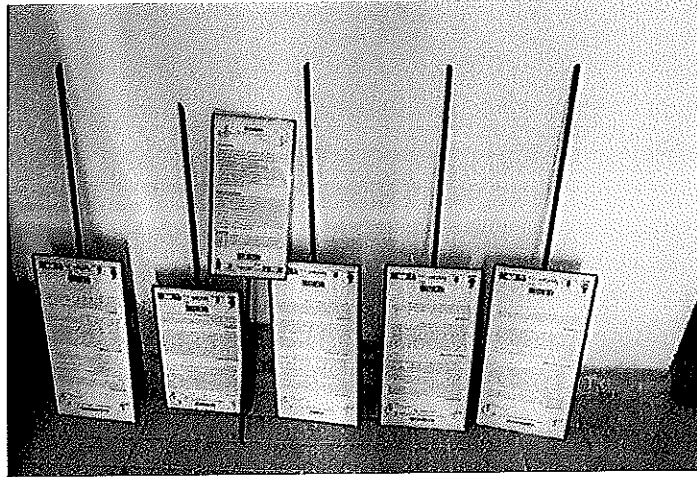


También se solicita que se tenga en cuenta este punto en los planes de movilidad de nuestro pueblo y en un futuro carril bici, así como en los servicios de vigilancia policiales.

8.- Pintado del paso de peatones junto a la rotonda de la Calle Francisco Madrigal Marin.

9.- Proyecto plantación participativa diciembre 2019.

Se requiere apoyo logístico y de material para terminar de colocar los carteles rotulados con algunos ejemplares de la plantación.



10.- Mantenimiento de los jardines efectivo.

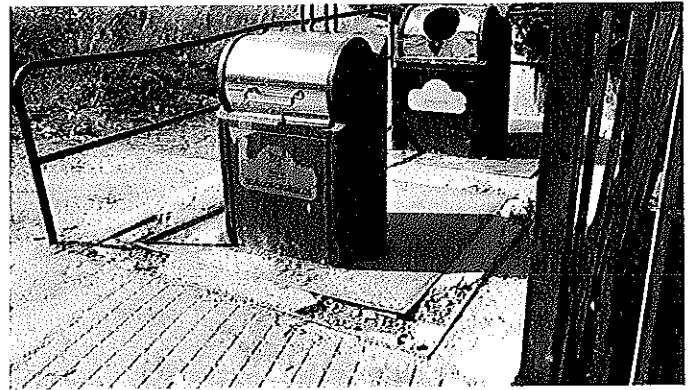
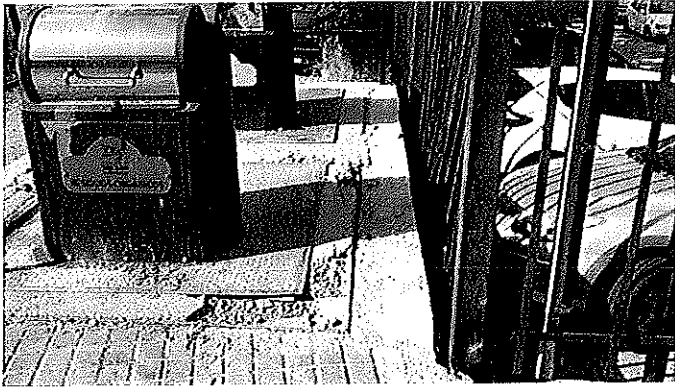
11.- Remozado del vallado perimetral de la barriada. No ha sido pintado ni reparado desde su instalación.

12.- Alumbrado navideño.

Para 188 pisos y 12 locales comerciales, para una calle como es la calle Francisco Madrigal Marin que es entrada al centro de nuestro pueblo, paso diario de muchas personas y la calle Juan Ramón Jimenez con un instituto y para unas calles por las que pasa la cabalgata de Reyes Magos, que la barrida tiene un insuficiente alumbrado navideño y año tras año la AVV Metecos pone su queja sobre la mesa.

13.- Arreglo de los contenedores de basura:





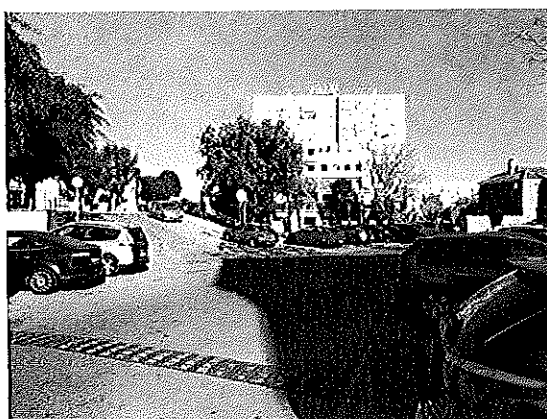
14- Paso de peatones junto a hogar de la tercera edad.

En la calle Pedro Bacan, junto al hogar del pensionista, el paso de peatones es peligroso por la poca visibilidad tanto para los coches como peatones.

La AVV Metecos propone que se reordene esta calle dándole continuidad al Paseo de las Moreras mediante el aumento del ancho de la acera y que se desplace el paso de peatones a la parte recta de la calle con un islote para mejor visibilidad.



Igualmente se hace necesario un nuevo paso de peatones en la esquina que baja de la calle Aragón a la calle Pedro Bacan. Muchas personas pasan por ahí diariamente y no tienen paso de peatones al que dirigirse y sí una carretera muy ancha que arriesgarse a pasar.



ACUERDOS

1. Que el Ayto. de San Juan de Aznalfarache disponga de un plan de mejoras urbanísticas específico, con su correspondiente partida presupuestaria, de cara a solventar todas las necesidades y propuestas expuestas en la moción.
2. Que el Ayto. de San Juan de Azn. Establezca una planificación y plazos para cada una de estas mejoras, de cara a consolidar el compromiso para ejecutar las mismas.

En San Juan de Azn., a 24 de enero de 2021

Blanca Montero García

Portavoz del grupo municipal Adelante San Juan

